

Loja, 18 de Junio de 2012

Señora Doctora
Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE LOJA
En su despacho.-

P/ Inmóvil en el
Registro de Inmuebles
Loja, 2- julio 2012

Dr. Soruñeta
Steuer
2012-06-26
2012-07-02

Ref.: Comunicación transferencia de acciones

De mis consideraciones:

Ab. Fernando Enrique Salazar Orellana, en mi calidad de Gerente General y por tanto, Representante Legal de la compañía GRUPO COMERCIAL PUNZACORP S.A. (Expediente No. 201641), me dirijo hacia Usted para comunicarle respetuosamente lo siguiente:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicar a su autoridad que se realizó la transferencia de **40 (Cuarenta acciones ordinarias y nominativas)** de la compañía en mención, siendo estos los datos a ser tomados en cuenta por la Intendencia de Compañías de Loja:

1. **NOMBRE DEL CEDENTE:** Econ. **Daniel Onasis Ortega Jadán**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, casado pero disuelto de su sociedad conyugal, con cédula de identidad No. 1103323174.
2. **NOMBRE DE LOS CESIONARIOS:**
 - a. **Dr. Daniel Orlando Ortega Fernández**, ciudadano ecuatoriano, mayor de edad, estado civil casado, con cédula de identidad No. 1100188646, a quien se cede 39 (Treinta y Nueve) acciones ordinarias y nominativas; y,
 - b. **Ab. Fernando Enrique Salazar Orellana**, ciudadano ecuatoriano, mayor de edad, estado civil soltero, con cédula de identidad No. 1900496363, se le cede 01 (Una) acción ordinaria y nominativa.
3. **TOTAL DE ACCIONES CEDIDAS:** El total de las acciones cedidas es de 40 (Cuarenta acciones ordinarias y nominativas).
4. **FECHA EN QUE SE REALIZÓ LA CESIÓN E INSCRIPCIÓN EN EL LIBRO CORRESPONDIENTE:** 11 de Junio de 2012.
5. **TIPO DE INVERSIÓN:** Nacional

Sin más al respecto, me suscribo de Usted.

Atentamente,

Ab. Fernando Enrique Salazar Orellana
GERENTE GENERAL "GRUPO COMERCIAL PUNZACORP S.A."

091422665

1785-12.
1696-12.

C.C.O. -> Negativo
2011
11/06/12

2 JUL. 2012

201641

26 JUL. 2012

Loja, 11 de Junio de 2012

**Señor Abogado
Fernando Enrique Salazar Orellana
GERENTE GENERAL "GRUPO COMERCIAL PUNZACORP S.A."
Ciudad.-**

Ref.: Comunicación Transferencia de Acciones

De mis consideraciones:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo. Comunico a usted, para lo fines legales correspondientes, que en esta fecha: Yo, economista **DANIEL ONASIS ORTEGA JADÁN**, ciudadano ecuatoriano, mayor de edad, estado civil casado pero disuelto de mi sociedad conyugal; he realizado la cesión de **01 (Una)** acción ordinaria y nominativa que me pertenece en la compañía GRUPO COMERCIAL PUNZACORP S.A., a favor del abogado FERNANDO ENRIQUE SALAZAR ORELLANA.

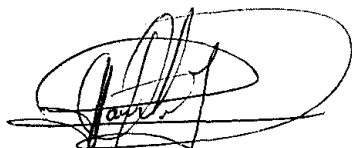
La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos sobre las acciones cedidas.

La presente transferencia de acciones la realizo con la finalidad de dar irrestricto cumplimiento a la obligatoriedad que impone la Ley de Regulación y Control del Poder del Mercado, conocida en nuestro país como "Ley Antimonopolio".

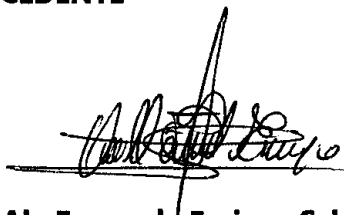
Con esta comunicación doy cumplimiento al Art. 189 de la Ley de Compañías; solicito asimismo, se sirva inscribir la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Usted señor Gerente General, se servirá realizar las comunicaciones pertinentes a los organismos de control competentes. Sin más al respecto, me suscribo.

Atentamente,



**Econ. Daniel Onasis Ortega Jadán
C.I. 1103323174
CEDENTE**



**Ab. Fernando Enrique Salazar Orellana
C.I. 1900496363
CESIONARIO**

Loja, 11 de Junio de 2012

**Señor Abogado
Fernando Enrique Salazar Orellana
GERENTE GENERAL "GRUPO COMERCIAL PUNZACORP S.A."
Ciudad.-**

Ref.: Comunicación Transferencia de Acciones

De mis consideraciones:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo. Comunico a usted, para lo fines legales correspondientes, que en esta fecha: Yo, economista **DANIEL ONASIS ORTEGA JADÁN**, ciudadano ecuatoriano, mayor de edad, estado civil casado pero disuelto de mi sociedad conyugal; he realizado la cesión de **39 (Treinta y Nueve)** acciones, acciones ordinarias y nominativas que me pertenecen en la compañía GRUPO COMERCIAL PUNZACORP S.A., a favor del DR. DANIEL ORLANDO ORTEGA FERNÁNDEZ.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos sobre las acciones cedidas.

La presente transferencia de acciones la realizo con la finalidad de dar irrestricto cumplimiento a la obligatoriedad que impone la Ley de Regulación y Control del Poder del Mercado, conocida en nuestro país como "Ley Antimonopolio".

Con esta comunicación doy cumplimiento al Art. 189 de la Ley de Compañías; solicito asimismo, se sirva inscribir la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Usted señor Gerente General, se servirá realizar las comunicaciones pertinentes a los organismos de control competentes. Sin más al respecto, me suscribo.

Atentamente,



**Econ. Daniel Onasis Ortega Jadán
C.I. 1103323174
CEDENTE**



**Dr. Daniel Orlando Ortega Fernández
C.I. 1100188646
CESIONARIO**